

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4888** *Resolución de 8 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de O Carballiño (Ourense), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Ourense» número 284, de 14 de diciembre de 2022, con corrección de errores en número 10, de 13 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de 00.00.00.01 Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de 01.01.00.02 Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de 01.01.00.01 Técnico/a Medio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de 01.02.00.03 Auxiliar Administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de 02.01.00.02 Técnico/a Medio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de 02.01.00.04 Auxiliar Administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de 02.01.00.05 Auxiliar Administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de 02.02.00.01 Técnico/a Medio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de 02.02.00.02 Administrativo/a de Personal y RR.HH. de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de 03.01.00.01 Arquitecto/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de 03.02.00.01 Auxiliar Administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de 03.02.00.02 Auxiliar Administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de 04.02.00.02 Auxiliar Administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de 07.03.00.01 Técnico/a Medio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de 08.02.00.04 Auxiliar Administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de 09.01.00.03 Trabajador/a Social de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de 09.01.00.04 Auxiliar Administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de 09.02.00.02 Trabajador/A Social CIM de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de 10.02.00.01 Auxiliar de Biblioteca de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de 10.03.00.02 Profesor/a Conservatorio (Secretaría) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de 10.03.00.03 Profesor/a Conservatorio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de 10.03.00.04 Profesor/a Conservatorio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de 10.03.00.06 Profesor/a Conservatorio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de 10.03.00.07 Profesor/a Conservatorio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de 10.03.00.08 Profesor/a Conservatorio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de 11.00.00.02 Auxiliar Administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de 12.00.00.02 Auxiliar Administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en Tablón de Anuncios de la Corporación (<https://carballino.sedelectronica.gal/>).

O Carballiño, 8 de febrero de 2023.–El Alcalde, Francisco José Fumega Piñeiro.